

TÉCNICOS DE LA WEB

En esta ficha se analiza el perfil de la oferta de empleo, así como otros aspectos laborales y formativos del grupo ocupacional *Técnicos de la web*. Su contenido se ha estructurado en tres apartados: perfil de la oferta de empleo publicada, indicadores laborales y otras referencias de interés.

CARACTERIZACIÓN DE LA OFERTA DE EMPLEO

En esta sección se desarrollan los distintos aspectos que conforman los puestos de trabajo ofertados: las condiciones laborales propuestas por el empleador, localización geográfica, competencias específicas del puesto ofertado, formación, experiencia, competencias y habilidades del candidato.

De la muestra de 121 ofertas recogidas, el 97 % proceden de portales de empleo privados, algunos de ellos dedicados exclusivamente al mundo de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC), en los que, las propias empresas directamente, o empresas especializadas en selección de personal, cuelgan sus ofertas de empleo.

A estos profesionales se los conoce también como Administradores web o Webmasters aunque, en la actualidad, vemos que las empresas buscan este perfil principalmente bajo la denominación de Experto en posicionamiento de páginas web o Técnico/experto en SEO (“SEO Manager”) como consecuencia de la relevancia que adquiere en la era digital la optimización de los sitios web de las empresas en los motores de búsqueda de Internet.

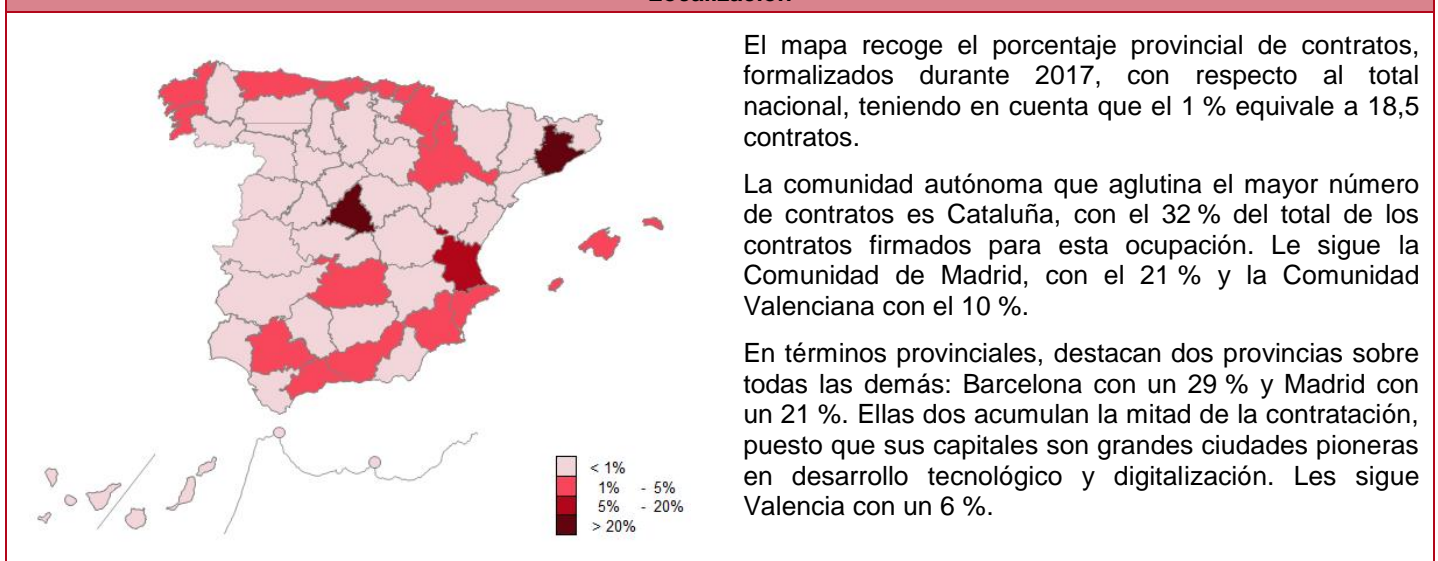
De forma general, los puestos ofertados hablan de estos trabajadores englobándolos en la categoría profesional de técnicos (así sucede en el 87 % de las ofertas en las que consta la categoría).

Condiciones laborales

Condiciones laborales	
Tipo de contrato	
Temporal: 32 %	Siete de cada diez de las ofertas analizadas manifiestan el tipo de contrato que ofrecen y lo hacen en el porcentaje señalado a la izquierda. Solo el 2 % de los contratos ofrecidos explicitan que son de tipo mercantil. Por otro lado, el 36 % de las ofertas con contratos temporales brinda la posibilidad de continuar en el puesto de trabajo, se entiende que con posibilidad de conversión a indefinido.
Indefinido: 36 %	
Jornada laboral	
Tiempo completo: 83 %	De las ofertas que muestran las condiciones laborales sobre la jornada, la gran mayoría ofrecen trabajo a tiempo completo con predominio de jornada partida, o bien trabajando por la mañana.
Tiempo parcial: 17 %	

Fuente: Elaboración propia, análisis muestra.

Localización



Fuente: Elaborado por el Observatorio de las Ocupaciones del SEPE a través de datos SISPE. Total año 2017.

Competencias específicas requeridas

- Tradicionalmente, las competencias generales de los Técnicos de la web se centraban en crear, editar y administrar una o varias páginas web. Eran los responsables de los sitios Web de internet y de que la información y/o los contenidos de dicho sitio web fueran correctos, seguros y estuvieran actualizados.
- Este puesto de trabajo requiere competencias a nivel técnico para supervisar, analizar y facilitar la viabilidad y la usabilidad de los sitios Web de los que se ocupa, así como para seleccionar e instalar, el hardware y el software que permitirá a su empresa realizar mejoras tecnológicas que facilitarán más negocio a través de internet. Además, en algunas de las ofertas estudiadas también se le exige conocimientos informáticos en programación, diseño web y análisis de sistemas.
- Por otro lado, estos profesionales deben transmitir, mediante los sitios web, la imagen adecuada de la empresa y asegurarse que, estos sitios web de los que se ocupan, son fáciles de encontrar mediante los motores de búsqueda.
- Es por ello que, en la actualidad, la competencia más valorada de este profesional se centra en su capacidad para optimizar y mejorar el SEO (siglas en inglés de Search Engine Optimization) debido a la importancia competitiva que adquiere esta habilidad en el entorno del comercio on-line o e-commerce.
- Esta necesidad empresarial de posicionarse en la red da lugar a que muchas de las ofertas estudiadas exijan a este profesional poseer conocimientos en marketing digital para conseguir más tráfico orgánico y poder integrar esta figura en la estrategia digital de la empresa.
- En empresas pequeñas de venta on-line, este profesional se encarga de gestionar el sitio web de principio a fin.
- En grandes empresas se ocupa de supervisar o coordinar el trabajo de un equipo que puede incluir diseñadores, artistas, escritores, investigadores, programadores, desarrolladores y especialistas multimedia.

Formación y experiencia

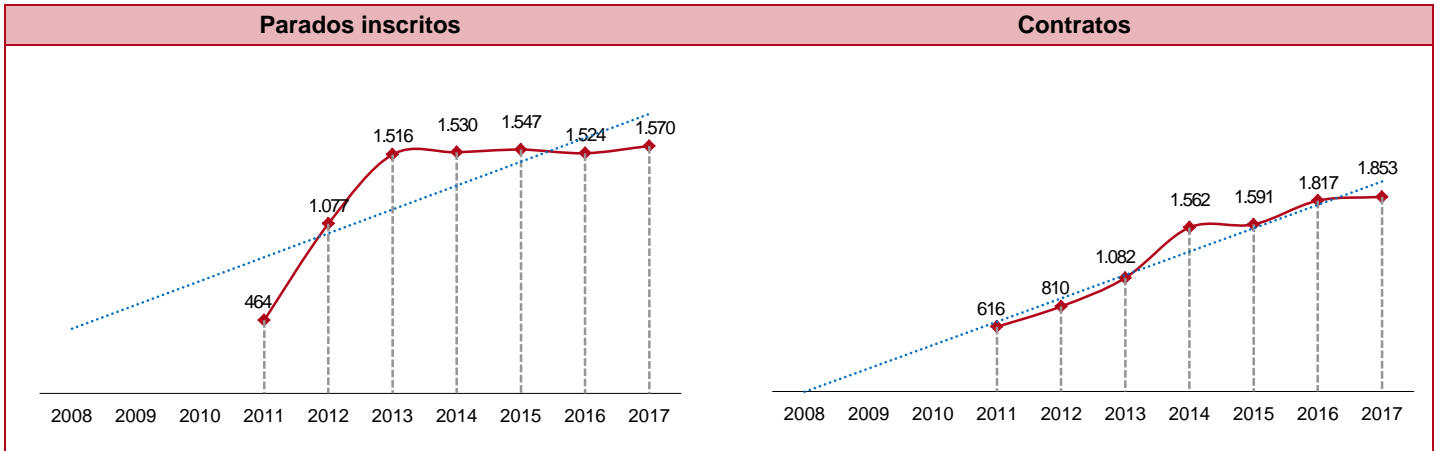
- En la mayoría de las ofertas publicadas se exige que los candidatos tengan un nivel de formación alto con estudios universitarios o ciclos formativos de formación profesional. En este sentido, las titulaciones más exigidas son los estudios en Informática aunque también se tienen en cuenta titulaciones en Márketing y comunicación, ADE, Empresariales, Periodismo, etc.
- Debe poseer conocimientos en el ámbito de la informática: lenguajes de programación (HTML, PHP, JavaScript, Python), hoja de estilos CSS, protocolos de internet, configuración básica de servidores web, sistemas de gestión de bases de datos (MySQL), hosting, actualizaciones, seguridad en las comunicaciones, etc.
- Para completar el perfil digital de estos profesionales se le exige formación o experiencia en: posicionamiento de los sitios web (estrategia SEO/SEM, Google Webmaster Tools), herramientas de analítica web (Google Analytics), marketing digital (Google Adwords, Google Tag Manager, Facebook Ads), etc.
- En función de las necesidades de la empresa contratante también se pueden solicitar conocimientos en aplicaciones y/o software como Prestashop, OsCommerce, Wordpress, Magento...; en e-commerce (B2C y B2B); en explotación de información de CRM (gestión de las relaciones con los clientes), etc.
- Es importante la capacidad para redactar contenidos, manipular imágenes digitales (Photoshop, Adobe Illustrator...), moderar el sitio web, estar familiarizado con el mundo Social Media (Twitter, Facebook, LinkedIn...), etc.
- El idioma fundamental exigido para esta ocupación es el inglés en un nivel de dominio alto.
- Por supuesto, a este perfil se le exige un nivel avanzado en conocimientos ofimáticos y de Internet.
- La experiencia se valora mucho en las ofertas estudiadas. En un 71 % de las mismas se exige una experiencia de 1 a 5 años en un puesto similar o, concretamente, en estrategia SEO.

Acerca del candidato

- En general, las ofertas estudiadas de esta ocupación no solicitan requisitos de edad o género.
- Tampoco manifiestan especificidades sobre residencia, disponibilidad para viajar o posesión de carnet de conducir.
- Las competencias personales que más se valoran para este puesto de trabajo son la iniciativa, el dinamismo, la capacidad de trabajo en equipo, la proactividad y la orientación a logros o resultados.
- Estos profesionales han de ser creativos y estar abiertos a un aprendizaje continuo que les permita adaptarse a los cambios tecnológicos constantes del mundo digital.
- Deben estar muy implicados con las TIC, con el mundo Social Media y el ambiente Start-up.
- En microempresas deben ser polivalentes/ versátiles.
- Deben ser capaces de analizar e interpretar datos numéricos y redactar con fluidez.

PRINCIPALES INDICADORES LABORALES

En este apartado se analiza, mediante una serie de indicadores y datos procedentes en su mayoría de fuentes registrales, el comportamiento y dinámica laboral del Grupo ocupacional en estudio. Además, se puede consultar la información actualizada en la página web del Observatorio de las Ocupaciones del Servicio Público de Empleo Estatal en [Información mensual/anual del Mercado de Trabajo por ocupación](#).



Fuente: Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo (SISPE). Parados inscritos a 31 de diciembre y contratos del total del año.
 * Esta ocupación ha surgido en la nueva Clasificación Nacional de Ocupaciones (CNO) elaborada en el año 2011, por lo que sólo se dispone de datos de contratación y paro registrado desde el citado año.

Los gráficos anteriores muestran para el total nacional, el primero, la evolución del número de personas clasificadas como paradas que solicitan empleo en esta ocupación (cada una de ellas puede solicitar hasta seis ocupaciones distintas) y el segundo, el acumulado anual de contratos en dicha ocupación.

En cuanto al primer gráfico, se observa un gran incremento de parados inscritos desde 2011 a 2013 (influye el efecto estadístico de la inscripción creciente

en una nueva ocupación). Posteriormente, la tendencia ascendente se modera notablemente.

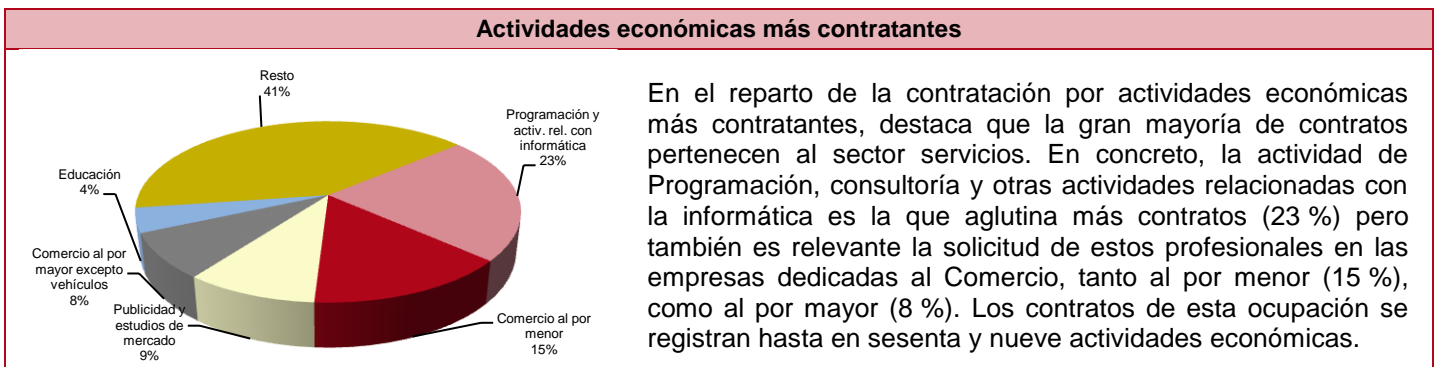
En cuanto al número de contratos, observamos un aumento pronunciado hasta 2014 y un aumento moderado desde esa fecha hasta la actualidad.

En 2017, dicha ocupación presenta un índice de rotación, número de contratos por persona y año, de 1,07, muy inferior a la media del total de ocupaciones, 2,88.

Perfil de la persona parada	
Al cierre de diciembre de 2017 había 1.570 personas inscritas demandando esta ocupación, lo que supone un crecimiento del 3,02 % respecto al año anterior.	
Hombres:	68,15 %
Mujeres:	31,85 %
Menores de 30 años:	31,46 %
Mayores de 45 años:	24,90 %
Parados de larga duración:	30,89 %
Personas con discapacidad:	3,44 %
Extranjeros:	6,24 %
Primer empleo:	8,79 %

Perfil de la persona contratada	
A lo largo de 2017 se registraron 1.853 contratos, lo que representa un crecimiento del 1,98 % respecto al año anterior.	
Hombres:	58,50 %
Mujeres:	41,50 %
Menores de 30 años:	53,32 %
Mayores de 45 años:	5,72 %
Parados de larga duración:	4,43 %
Personas con discapacidad:	1,24 %
Extranjeros:	11,33 %
Indefinidos	42,53 %
Temporales	57,47 %

Fuente: Elaborado por el Observatorio de las Ocupaciones del SEPE a través de datos SISPE. Parados inscritos a 31 de diciembre de 2017 y contratos del total del año 2017.



En el reparto de la contratación por actividades económicas más contratantes, destaca que la gran mayoría de contratos pertenecen al sector servicios. En concreto, la actividad de Programación, consultoría y otras actividades relacionadas con la informática es la que aglutina más contratos (23 %) pero también es relevante la solicitud de estos profesionales en las empresas dedicadas al Comercio, tanto al por menor (15 %), como al por mayor (8 %). Los contratos de esta ocupación se registran hasta en sesenta y nueve actividades económicas.

Fuente: Elaborado por el Observatorio de las Ocupaciones del SEPE a través de datos SISPE. Total año 2017.

Distribución geográfica de los contratos y de los parados inscritos

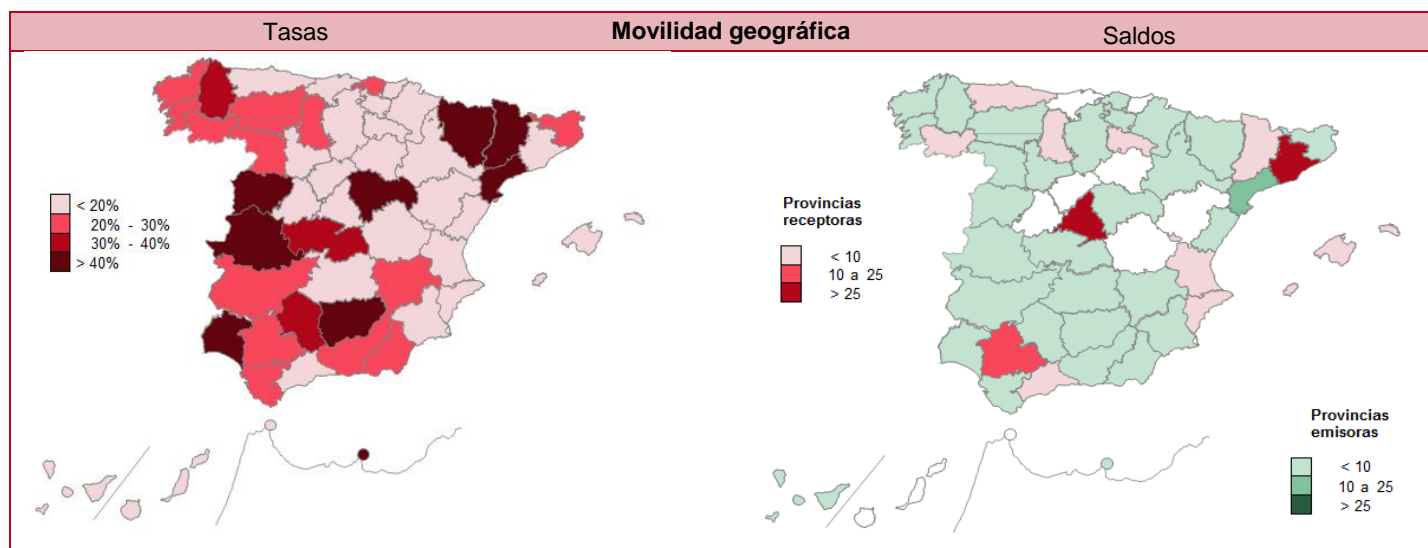
Geografía	Contratos		Parados inscritos		Geografía	Contratos		Parados inscritos	
	Total	% Variac.	Total	% Variac.		Total	% Variac.	Total	% Variac.
España	1.853	1,98	1.570	3,02	C. Valenciana	177	37,21	172	15,44
Andalucía	211	29,45	219	0,92	Extremadura	14	0,00	23	-36,11
Aragón	40	8,11	44	-2,22	Galicia	74	-1,33	72	-1,37
Asturias, P. de	60	46,34	54	-1,82	Madrid, C. de	380	-11,42	353	-1,94
Balears, Illes	36	-37,93	21	31,25	Murcia, R. de	32	0,00	31	47,62
Canarias	26	36,84	53	17,78	Navarra, C. F. de	22	83,33	14	7,69
Cantabria	20	-23,08	18	-33,33	País Vasco	64	4,92	105	6,06
Castilla y León	31	-13,89	57	-1,72	Rioja, La	14	75,00	22	214,29
Castilla-La Mancha	62	87,88	65	10,17	Ceuta	0	-	0	-
Cataluña	590	-8,39	245	0,82	Melilla	0	-	2	100,00

Fuente: Elaborado por el Observatorio de las Ocupaciones del SEPE a través de datos SISPE.

Nota: Los contratos se refieren al acumulado a lo largo de 2017 y su variación es con respecto a 2016. Los parados inscritos se refieren a 31 de diciembre de 2017 y su variación es con respecto a 31 de diciembre de 2016.

Así como en Cataluña y la Comunidad de Madrid, desciende el número de contratos realizados de esta ocupación en 2017 respecto al año anterior (entre un 8 % y un 11 % respectivamente), es muy relevante su

aumento en comunidades como Castilla-La Mancha, la Comunidad Foral de Navarra, La Rioja, el Principado de Asturias, la Comunidad Valenciana, Canarias, Andalucía, etc.



Fuente: Elaborado por el Observatorio de las Ocupaciones del SEPE a través de datos SISPE. 2017.

La movilidad geográfica provincial se produce cuando no coincide la provincia del domicilio del trabajador y la del centro de trabajo en el que desarrolla su actividad. La tasa de movilidad es la proporción de contratos que implican movilidad, bien sea de entrada o salida, sobre el total de contratos de la provincia. Mientras que el saldo es la diferencia entre el número de contratos que se realizan a los trabajadores que entran a una provincia y el número de contratos que se realiza a los que salen, el signo positivo o negativo de este saldo define a una provincia como emisora o receptora.

Como se puede observar en los mapas, se trata de un perfil ocupacional con una tasa de movilidad interprovincial del 15,49 %, un poco superior a la tasa de movilidad general del 13,58 %. Destacan Madrid y Barcelona como provincias receptoras seguidas de Sevilla.

Otros datos de interés:

Del perfil de la persona contratada destaca que más de la mitad son menores de 30 años (53 %) cuando la tasa general de contratación de estos jóvenes es del 35 %. Únicamente un 6 % de los contratos de esta ocupación se realizan con mayores de 45 años. Aún así, existe un incremento del 43 % respecto al año 2016 en la contratación de este último colectivo. Con los datos disponibles, podemos observar que se trata de una ocupación que presenta buenas perspectivas, ya que en 2017 la tendencia en la contratación sigue aumentando (1,98 %), mientras que el número de parados se incrementa muy levemente desde 2013 (ese año había 1.516 inscritos y en 2017 hay 1.570). Por otro lado, la tasa de temporalidad es del 57 % muy inferior a la del conjunto del mercado de trabajo estatal que se sitúa en el 91 %.

GRUPOS OCUPACIONALES, PRINCIPALES FUNCIONES Y ASPECTOS FORMATIVOS

En este apartado se relacionan, a título informativo, los grupos ocupacionales analizados para determinar este perfil de la oferta. Se ha de tener en cuenta que el grupo profesional que se ha estudiado es el que aparece ofertado en los portales de empleo consultados, que es el que circula en el mercado y que no siempre coincide con las denominaciones de la Clasificación Nacional de Ocupaciones (CNO-11).

También se detallan las funciones que desempeñan estos profesionales, recogidas igualmente en la citada clasificación nacional. Por último, se hacen referencias a aspectos formativos tales como el número de personas que han finalizado estos estudios (egresados) en los últimos años, estudios de máster, certificados de profesionalidad, etc.

Grupos y ocupaciones que comprende**3814 Técnicos de la web:**

- 38141010 Técnicos de soporte de la web.

Funciones que desempeñan

Los técnicos de la Web realizan tareas de mantenimiento, seguimiento y asistencia para el funcionamiento óptimo de sitios Web de Internet e Intranet, así como de los equipos y el software de servidores Web.

Las tareas que desempeñan pueden consultarse en el enlace [“Notas Explicativas de la CNO-11”](#) del Instituto Nacional de Estadística.

Aspectos formativos

Finalizaron estudios reglados (formación profesional o titulación universitaria) relacionados con la administración de sitios web durante los últimos años, tanto procedentes de centros públicos como privados, los relacionados en el cuadro siguiente:

Nº de egresados por curso académico			
Formación Profesional Reglada	2013-14	2014-15	2015-16
CFGM Sistemas Microinformáticos y Redes	6.403	6.664	7.148
CFGS Administración de Sistemas Informáticos en Red	4.255	4.173	3.973
CFGS Desarrollo de Aplicaciones Web	1.877	2.048	2.241
CFGS Desarrollo de Aplicaciones Multiplataforma	2.185	2.394	2.671
Estudios Universitarios	2013-14	2014-15	2015-16
Grado Ingeniería y profesiones afines	5.587	6.288	1.224
Grado Desarrollo y Análisis de Aplicaciones y de Software	-	-	373
Grado Tecnologías de la Información y las Comunicaciones	-	-	4.823

Fuente: Ministerio de Educación, Cultura y Deporte. (Titulación CF LOE y su equivalencia en la LOGSE, y titulación universitaria según CNED-F-2014 y su equivalencia en CNED-F-2000).

Además, existen diversos [Certificados de Profesionalidad](#) relacionados con esta ocupación dentro de la familia profesional Informática y Comunicaciones.

Certificado de profesionalidad

IFCT0509 Administración de servicios de internet (RD 1087/05, de 16 de septiembre)
IFCD0210 Desarrollo de aplicaciones con tecnologías Web (RD 1531/2011; RD 628/2013)
IFCD0110 Confección y publicación de páginas Web (RD 1531/2011; RD 628/2013)

Fuente: Ministerio de Empleo y Seguridad Social.

En el [Informe de prospección y detección de necesidades formativas 2017](#) del Observatorio de las Ocupaciones del Servicio Público de Empleo Estatal, se recogen para esta ocupación las siguientes necesidades formativas en **competencias técnico profesionales**: la gestión de contenidos web, la auditoría web, el comercio electrónico, el OpenData, el enfoque semántico de los portales web (Linked Data), el posicionamiento SEO/SEM, la accesibilidad y la seguridad. Por otro lado, la competencia en el cálculo y la capacidad de comunicación, sobre todo escrita, es de gran importancia.